

**FORMATO N° 17 - PLAN DE ACCIÓN**

Entidad/Dependencia	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica					
Titular de la entidad/Responsable de la dependencia	Benjamín Abelardo Marticorena Castillo					
Número del Informe de control simultáneo	Informe de Control Especifico N° 012-2022-2-0305-SCE					
Modalidad del servicio de control simultáneo	"Contratación de personal bajo la modalidad CAS para la Oficina de Comunicaciones y Proyección de CTel"					
Situación adversa (Transcribir la sumilla de la situación adversa expuesta en el respectivo Informe de Control Simultáneo)	Acción(es) correctiva(s) o preventiva(s) (1)	Relación de documentos que sustentan la(s) acción(es) correctiva(s) o preventiva(s) (2)	Plazo para adoptar acciones (Fecha fin: día/mes/año. No exceder de 3 meses)	Nombres y apellidos del funcionario responsable de adoptar acciones	Documento Nacional de Identidad (DNI)	Órgano/unidad orgánica de la entidad/dependencia del funcionario responsable
Realizar las acciones tendentes, a fin de que el órgano competente, efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan de los funcionarios y servidores públicos del CONCYTEC, comprendidos en los hechos irregulares contenidos en el Informe de Control Especifico N° 012-2022-2-0305-SCE, de acuerdo a las normas que regulan la materia"	Emisión de Carta de Imputación de Cargos Notificación a Administrada de la Carta de Cargos - Instauración PAD Plazo de 5 días hábiles para presentar descargos Prórroga de Plazo para presentar descargos Emisión de Informe Instructor y remisión a Órgano Sancionador (SG)	Carta N° 037-2023-CONCYTEC-OGA-OP	08.05.2023 09.05.2023 10 al 16.05.2023 17 al 23.05.2023 26.05.2023	HUGO VERTIZ GUIDO	09341482	Organo Instructor - Jefe (e) de la Oficina de Personal
	Notificación a Administrada del Informe Instructor Plazo para que Administrada solicite Informe Oral Informe Oral Emisión de Resolución Final Notificación de Resolución Final		26.05.2023 30.05.2023 01.06.2023 15.06.2023 16.06.2023	ANMARY NARCISO SALAZAR	09955441	Organo Sancionador - Secretaria General

(1) Se puede realizar más de una acción correctiva o preventiva por situación adversa comunicada.

(2) Adjuntar, de ser el caso, la documentación que sustenta la(s) acción(es) correctiva(s) o preventiva(s).

  
 BENJAMIN ABELARDO MARTICORENA CASTILLO  
 Presidente  
 CONCYTEC

  
 ANMARY GUISELA NARCISO SALAZAR  
 Secretaria General(e)  
 ORGANO SANCIONADOR  
 CONCYTEC

  
 HUGO VERTIZ GUIDO  
 Jefe (e) Oficina de Personal  
 ORGANO INSTRUCTOR  
 CONCYTEC

